

Señor
Claudio Asenjo Schultz
Inspector Fiscal
Concesión Aeropuerto Internacional
Arturo Merino Benítez
Ministerio de Obras Públicas
Presente

Santiago, 17 de abril de 2017

Ref.: NP-ADM-NC-JR-RP-JC-2017-576

Objeto: Envío de Información mensual - marzo de 2017.

Señor Inspector Fiscal:

Conforme a lo establecido en punto 1.8.2 de BALI (Obligación del Concesionario de Entregar Información al Inspector Fiscal), se adjuntan los siguientes informes mensuales, correspondientes al mes de marzo de 2017.

- Valor de los ingresos comerciales, según punto 1.8.2.5.g de BALI.
- Total de los ingresos comerciales, excluyendo los provenientes por concepto de Almacén de Venta Libre o Duty Free Shop, según punto 1.14.1.b de BALI.
- Tarifas

Le saluda atentamente,



Nicolas Claude
Gerente General

Incl.: Lo indicado

INSPECCION FISCAL CONCESION AERCP A.M.B.		
Fecha	17 ABR 2017	
Hora	Folio Nº	Linea Nº
16:30		
SECRETARIA		